

EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Res. 2025-199-CD

Convocatoria carrera docente Res. 2025-199-CD

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

- ✓ **EXPTE. Nº 2025-13488**
- ✓ **UNIDAD CURRICULAR: MICROECONOMIA BASICA**
- ✓ **CARGO QUE SE EVALÚA: AUXILIAR DOCENTE**
- ✓ **DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE**

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: NATALIA ALEJANDRA BALUK – MARIA VIRGINIA ALISIO – PABLO LORENZO MICHELI -----

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: FEDERICO INGLANT -----

DOCENTE INSCRIPTO: NOELIA VERONICA LEIVA VELKY -----

--- A los diez días del mes de septiembre del año 2025, a las 16:20 horas, en **modalidad presencial remota**, se constituye la Comisión Evaluadora designada por **Resolución 2025-199-CD**, para la renovación del cargo de Ayudante de Primera, con dedicación **simple** del **docente Noelia Verónica Leiva Velky** en la Unidad Curricular **MICROECONOMIA BASICA**, todo ello de conformidad con lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE **Res. Nº 2024-832-CS- #UNNE**. Ha sido designada/o Observadora Estudiantil, el alumno FEDERICO INGLANT, quien **NO** participó de la Evaluación al Docente. -----

--- En este estado del acto el Secretario de Gestión y Planificación Institucional Sr. Gastón Hernán Romero, en reemplazo del Secretario de Bienestar Estudiantil Santiago Merino , designado en calidad de funcionario de la Facultad para estar presente en la evaluación antes mencionada, en un todo de acuerdo con la normativa vigente, certifica el cumplimiento de los requisitos establecidos, acredita la identidad del docente a ser evaluado, como así también la identidad de los integrantes de la Comisión Evaluadora. -----

--- Constituida la Comisión Evaluadora y con ajuste al procedimiento previsto en la normativa, se procede al análisis de los antecedentes de la **Docente Noelia Verónica Leiva Velky** continuando luego con la entrevista Personal. -----

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos) -----

Con respecto a los siguientes ítems analizados:-----

- Formación académica, formación docente, actividades de actualización y perfeccionamiento y trayectoria docente universitaria. **(Total de 102,5 Puntos)**
 - Licenciada en Economía - 2012 – por la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia - Chaco.-----
 - Maestría en Gestión Empresarial (con aprobación de plan de tesis Res. N°381/18 C.D.) – 2014 - Acreditada por CONEAU Resolución N° 702/13. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia –Chaco-. 2022 - 2024- con tesis pendiente.-----
 - Maestría en Políticas Públicas con orientación en competitividad. Escuela de Gobierno. Universidad Austral. CONEAU Res. N° 445/2015. 2023 - 2024- con tesis pendiente.-----
 - MBA Executive. Escuela de Negocios. Universidad Di Tella. CONEAU Res. N° 7/2021.-----

- Diplomatura Universitaria en Docencia de las Ciencias Económicas en Entornos Virtuales (DUDCE). Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (FCE-UNNE), 2021.-----
- Curso de Posgrado: "Programa de asistencia técnica y capacitación para la formación en herramientas de negociación y mediación para la gestión de conflictos en el Estado". Con un total de 40hs reloj, organizado por el Ministerio de Planificación y Economía de la Provincia del Chaco, a cargo de la Fundación Instituto de Mediación; dictado por los Dres. Lilian Edith Vargas y Daniel Martínez Zampa; Coordinado por la Dra. María José Riera. Entre los meses de noviembre 2020 y enero de 2021. 2024 -----
- Jornadas Institucionales para Jurados y Comisiones Evaluadoras Docentes. Realizado el 7 de octubre de 2024, Auditorio Facultad de Arquitectura. Cursos de Actualización 2021-----
- Seminario Internacional, "Informalidad laboral: Desafíos frente al cambio tecnológico, la desigualdad territorial y el imperativo de la protección social" llevado a cabo bajo modalidad virtual, los días 6 y 7 de octubre. CEPAL - Naciones Unidas 2022.-----
- Integrante del Comité Evaluador del Programa Enfoque: Potenciando tu Futuro para líneas de financiación de Posgrado. Resolución 560/22 del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la Provincia del Chaco. 2024 -----
- Curso Lentes Violetas en la Universidad. Introducción a la perspectiva de género. Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual. 2025 -----
- Asistente en 3º Workshop en Historia Económica del NEA y tópicos de economía regional Res. 2024-737-CD- ECO#UNNE. Realizado el 11 de abril de 2025. Aula Pymes, Facultad de Ciencias Económicas.-----
- Portugués Nivel Avanzado, cursando Conversación en el Departamento de Idiomas de la UNNE, Resistencia, Chaco.-----
- Inglés de Negocios Nivel Intermedio, Departamento de Idiomas de la UNNE, Resistencia, Chaco.-----
- Key English Test (KET), University of Cambridge, Resistencia, Chaco. Año 2003.-----
- Trece años de antigüedad docente en el nivel superior.-----
- Ayudante de Primera Categoría desde el 2018 a la actualidad, por Concurso dedicación exclusiva, **Macroeconomía Básica**, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste.-----
- Auxiliar Docente de Primera por Concurso con dedicación simple, **Microeconomía Básica**, desde el 2012, en la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste.-----

● **Producción y divulgación en docencia:** (15 Puntos) -----

- Colaboración en Libro Microeconomía Aplicaciones Básicas — Cátedra de Microeconomía FCE UNNE ISBN 879-987-33-8118-8.-----
- Actualización del material didáctico en colaboración con otros docentes de la unidad curricular en Macroeconomía Básica.-----
- Actualización del material didáctico en colaboración con otros docentes de la unidad curricular en Microeconomía Básica.-----

● **Producción en Investigación Científica y Artística:** (15 Puntos).-----

- Evaluación de impacto del presupuesto en políticas de empleo en el Poder Ejecutivo del Chaco desde una perspectiva de género. INEXPO 2023 Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado. ISBN 978-987-3619-95-3.-----
- Estimación de la renta implícita de la vivienda propia para la valuación de los servicios inmobiliarios en el cálculo del PBG. Vulnerabilidades y

resiliencias en el Norte Argentino: IV Congreso de Economía del Norte Grande / 1a ed. revisada. Año 2022. - Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Económicas, Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online. ISBN 978-987-3619-73-1.-----

- Título: La huella de género en la administración pública provincial chaqueña: un análisis de distribución laboral entre los años 2020, 2021 Y 2022. Publicado en el marco de las Jornadas de Investigación de la Región Centro y Región Litoral. ISBN: 978-987-692-422-1. Año 2024----
- Trayectoria en **Producción en Actividades de Extensión Universitaria**: (20 Puntos).-----
 - Expositora en el “IV Congreso de Economía del Norte Grande, Tema: Estimación de la renta implícita de la vivienda propia para la valuación de los servicios inmobiliarios en el cálculo del PBG”. Realizado los días 11 y 12 de noviembre 2021. Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas, UNNE, Resistencia, Chaco. Res. N°50/21 C.D.-----
 - Expositora Jornadas INEXPO 2022. Tema: Evaluación del impacto del presupuesto en políticas de empleo en el poder ejecutivo de la Provincia del Chaco desde una perspectiva de género. Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas, UNNE, Resistencia, Chaco.-----
 - Expositora en Jornadas de Socialización de experiencias en Estudios de administración Pública del Nordeste Argentino. Tema: El presupuesto y las políticas de género en el Estado Provincial Chaqueño. Realizado el 29 de agosto de 2024 en Posadas, Misiones.-----
 - Expositora en I Jornadas de Investigación de la Región Litoral y la Región Centro. Tema: La Huella de género en la Administración Pública Provincial Chaqueña: un análisis de distribución laboral entre los años 2020, 2021 y 2022. Realizado el 7 y 8 de noviembre de 2024 en Santa Fe en la Universidad Nacional del Litoral, Provincia de Santa Fe.-----

--- De acuerdo con el análisis y valoración de los ANTECEDENTES se asigna una puntuación ponderada total de **SEISCIENTOS DIEZ PUNTOS PONDERADOS - 6,10 (seis con diez centenas)** -----

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos) -----

El plan de actividades presentado por la docente evidencia una adecuada pertinencia al plan de estudios; sus *elementos curriculares internos, exponen una coherencia entre sí; los objetivos planteados y la metodología propuesta se enfocan en el estudiante y en su camino de aprendizaje, por otra parte, se encuentran enmarcados en los objetivos de la unidad curricular y sus contenidos mínimos. Están incluidas en el plan el uso y aplicación de nuevas tecnologías, con estrategias adecuadas, tanto en aplicaciones prácticas y simples como desde el acceso y la permanencia en el aula virtual de la unidad curricular. Los criterios en cuanto a la bibliografía sugerida resultan mínimos pero adecuados, al igual que propuestas subyacentes en el plan con respecto a instancias de articulación de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. Todo el plan, resulta factible en relación con la carga horaria de la unidad curricular y sus propuestas son pertinentes y adecuados al alcance del título profesional, demostrando una integralidad en cuanto a la unidad curricular y el perfil profesional.* -----

--- De acuerdo con el análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación ponderada total de **26,40 (veintiséis con cuarenta centenas)** -----

C – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos) -----

La comunicación con la docente deja en evidencia que es una persona con una buena, clara, precisa, fluida y pertinente habilidad comunicativa. Lo manifiesta durante toda la entrevista, expresando las razones por la que desea continuar en la unidad curricular, cuando amplia algunos aspectos solicitados con respecto a su plan de actividades, y también al referirse a comentarios sobre las últimas cursadas de la uni-

dad curricular que hacen referencias a diagnósticos y evaluaciones en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Del mismo modo, expresa experiencias similares a partir de los mismos destinatarios entre las unidades curriculares del mismo año: Macro y Microeconomía Básica por el caso. Algunas estrategias de enseñanza pueden desarrollarse de manera articulada y marcar una continuidad para el estudiante, propone. Se evidencia que los aspectos señalados en el dictamen anterior han sido atendidos de manera satisfactoria. Continuamente destacó al estudiante como centro del proceso, describiendo con características propias a la “generación Z”, mostrando conocimiento del interlocutor con el que actúa en el aula y acompañando con la idea de que deberían ser los docentes quienes se adapten a las nuevas generaciones buscando encontrar herramientas novedosas. En este sentido, dio ejemplos de diferentes tecnologías de IA, demostrando un excelente manejo de al menos dos de ellas. En todo momento fue clara en comentar y demostrar, lo relevante y necesario de lo lúdico, a través de las TIC's o de otra manera, para fortalecer el camino del estudiante hacia la práctica como futuro profesional, y en función a esto las propuestas de acompañamiento al estudiante resultan pertinentes, aprovechando las instancias de clases integradas entre la teoría y las prácticas. Así también quedan claramente expresadas y resultan adecuadas las estrategias utilizadas en los últimos años en el desarrollo de los temas -----

----- De acuerdo con el análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación ponderada total de **27,30 (veintisiete con treinta centenas)** -----

D - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:

El desempeño de la docente en el periodo evaluado, fundado a partir del informe presentado por el profesor titular, por el informe institucional, y por las encuestas de opinión de los estudiantes ha sido aceptable. -----

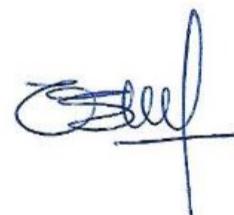
TOTAL PUNTAJE PONDERADO: 6,10 + 26,4 +27,3= TOTAL 59,8 PUNTOS

----- Del conjunto de las evaluaciones precedentes, esta Comisión aconseja a la docente que continúe su formación docente y disciplinar acompañando el desarrollo de su plan de actividad presentado; y la renovación de la designación del Docente **Noelia Verónica Leiva Velky**, DNI Nº 32.225.976, como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con dedicación SIMPLE, en la Unidad Curricular **MICROECONOMIA BASICA**, obteniendo un dictamen Positivo, de conformidad con lo indicado en la Ordenanza para el Personal Docente (Resolución Nº 2024-832-CS-) por el término de 4 (CUATRO) años. -----

----- No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes de la Comisión interviente. -----



Prof. NATALIA A. BALUK



Prof. MARIA VIRGINIA ALISIO



Prof. PABLO L. MICHELI